



Plan del curso "Valoración Económica del Patrimonio Natural"

I. Sumilla

En el presente curso se desarrollarán las bases conceptuales y consideraciones metodológicas para la aplicación de los Métodos de Valoración Económica orientados a la gestión sostenible del patrimonio natural. Durante el módulo se analizará la aplicabilidad de los métodos de valoración económica; y también se motivará y acompañará a los participantes para que planteen aplicaciones prácticas del instrumental metodológico que ofrece el enfoque de la valoración económica para contribuir a la provisión sostenible de los bienes y servicios de los ecosistemas representativos de la región donde se desarrollará el curso.

II. Justificación

La biodiversidad y los ecosistemas proveen una amplia gama de bienes y servicios ecosistémicos que son fundamentales para la supervivencia y desarrollo de la sociedad. Sin embargo, el valor de estos bienes y servicios no se ven reflejados de forma adecuada en los precios de mercado, ni en los sistemas contables y los indicadores de prosperidad de la sociedad. La valoración económica es fundamental para garantizar que los procesos de toma de decisiones incorporen la consideración del valor real de los bienes y servicios de los ecosistemas.

En tal sentido, la valoración económica se constituye en una herramienta fundamental para la toma de decisiones respecto a la inversión pública y privada (proyectos de inversión) así como para la planificación del desarrollo a nivel local, regional y nacional, ya que, permite valorar económicamente los potenciales beneficios o costos ambientales que puedan resultar de la ejecución de proyectos o políticas de mejoramiento ambiental.

Es por ello, la necesidad de fortalecer capacidades de los profesionales vinculados con la gestión ambiental de un departamento

Está dirigido a funcionarios de las gerencias de los gobiernos regionales y locales en relación a la gestión del medio ambiente; así como a profesores universitarios y profesionales vinculados con la gestión ambiental de la región de Puno.

III. Público objetivo

El curso está orientado a:

- Docentes de universidades público o privadas vinculados a la temática ambiental, en especial de las facultades de agronomía, forestales, biología, ciencias ambientales, economía y otras carreras afines.



- Funcionarios públicos o especialistas relacionados a la temática de recursos naturales y gestión del medio ambiente; desarrollo económico; proyectos de inversión pública.
- Profesionales del sector privado vinculados a la gestión ambiental.
- Estudiantes de pregrado (último año) interesados en la valoración económica ambiental, en especial de las facultades de agronomía, forestales, biología, ciencias ambientales, economía y otras a fines.

La cantidad máxima de participantes al curso será de veinticinco (25), los cuales serán seleccionados por un Comité de Evaluación compuesto por un (01) miembro asignado por la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, un (01) miembro del Gobierno Regional de Puno y un (01) especialista de la Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente.

IV. Objetivos

Objetivo general

Fortalecer capacidades de los equipos técnicos de los gobiernos locales, regionales y a docentes universitarios en la temática de valoración económica del patrimonio natural.

Objetivos específicos

- Incrementar los conocimientos y habilidades de los participantes al módulo mediante la incorporación de los enfoques, metodologías e instrumentos relacionados con la temática de la valoración económica en la gestión del patrimonio natural.
- Difundir y contribuir con la implementación de las guías, manuales, y otros instrumentos relacionados con la temática de la valoración económica del patrimonio natural.
- Desarrollar capacidades en los ámbitos regionales donde serán desarrollados los módulos para la adecuada aplicación de los métodos de valoración económica de servicios y bienes ambientales.
- Motivar al alumno a identificar situaciones en las cuales la aplicación de los métodos de valoración económica pudieran contribuir a plantear iniciativas para la gestión sostenible del patrimonio natural.

V. Criterios de selección de los participantes

La base del éxito del curso de especialización radica en el interés y capacidades de los participantes. Es por ello que se han establecido una serie de criterios de selección que los participantes deberán de cumplir para ser seleccionados, los cuales se detallan a continuación:



V.1. Para el caso de profesionales, funcionarios y docentes:

- Contar con grado de bachiller (como mínimo) en ingeniería, ciencias sociales, recursos naturales y/o especialidades afines en el caso de profesionales.
- Experiencia en la temática ambiental.
- Laborar actualmente en Instituciones públicas o privadas relacionadas con trabajos de manejo sostenible de los bienes y/o de servicios ecosistémicos.
- Deseable fluidez en el uso del idioma inglés que permitan la lectura de material académico en ese idioma, el cual deberá ser mostrado mediante constancia.
- Interés en el curso, lo cual se evaluará a través de una carta de interés.
- Se evaluará positivamente la experiencia en la identificación, formulación y/o evaluación de proyectos de inversión en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

En el caso de los profesionales, funcionarios y docentes, los participantes seleccionados deberán de presentar dos (02) cartas de compromiso:

Carta de compromiso personal: En ella el participante se compromete a asistir a las sesiones presenciales del curso. El incumplimiento de este compromiso implicará que el participante no tendrá derecho a recibir la certificación correspondiente sino sólo una constancia de participación; además que tales inasistencias se comunicarían a su empleador.

Carta de compromiso institucional: Para el caso de los profesionales; la entidad empleadora del participante deberá proporcionar una carta de compromiso en la cual manifiesta que permitirá la asistencia del participante a las sesiones presenciales de clase que se realizarán los días jueves y viernes durante cuatro (04) semanas.

V.2. Para el caso de alumnos del último año de carrera profesional:

- Contar una constancia que acredite su condición de estudiante del último año en su carrera profesional.
- Deseable fluidez en el uso del idioma inglés que permitan la lectura de material académico en ese idioma, el cual deberá ser mostrado mediante constancia.
- Interés en el curso, lo cual se evaluará a través de una carta de interés.
- Se evaluará positivamente si el alumno se encuentra desarrollando su tesis en temas relacionados a la valoración económica o proyectos de inversión pública y/o privado¹.

En el caso de los alumnos de último año seleccionados, los participantes deberán presentar una carta de compromiso personal:

¹ Esto deberá ser acreditado a través de una carta simple emitida por su asesor de tesis.



Carta de compromiso personal: En ella el participante se compromete a asistir como mínimo al 80% de las sesiones presenciales durante el curso. El incumplimiento de este compromiso implica no recibir la certificación correspondiente, y la no consideración en futuros cursos sobre la temática organizados por el MINAM.

VII. Plan de estudios por módulos

Módulo I. *Principios básicos de la economía ambiental*

Racionalidad económica de los agentes. Mercados perfectamente competitivos. La función de demanda (Disposición a pagar). La función de oferta. Equilibrio. Fallos de mercado (externalidades, bienes públicos, fallas de información). Variación compensatoria. Variación equivalente. Taller teórico y solución de ejercicios numéricos.

Módulo II. *Métodos basados en información de mercado: precios de mercado*

Marco conceptual, objetivos, ventajas y limitaciones de los métodos basados en información de mercado precio neto. Casos prácticos.

Módulo III. *Métodos basados en preferencias reveladas: Costo de viaje, cambios en la productividad, costos evitados*

Marco conceptual, objetivos, ventajas y limitaciones. Casos prácticos para valorar económicamente los bienes y servicios ecosistémicos. Casos prácticos.

Módulo IV. *Métodos basados en preferencias declaradas: Valoración contingente*

Objetivos, marco conceptual, ventajas, limitaciones, aplicaciones en impactos ambientales y servicios ecosistémicos. Casos prácticos.

Módulo V. *Otras técnicas de valoración económica*

Objetivos, marco conceptual, ventajas, limitaciones, aplicaciones en impactos ambientales y servicios ecosistémicos. Casos prácticos.

VIII. Metodología

Durante el desarrollo de las clases presenciales se empleará el método expositivo-interactivo, donde el facilitador incentiva la participación activa de los participantes para crear un clima propicio de intercambio de opiniones y experiencias conducentes a la obtención de valiosas sinergias. Asimismo, se utilizarán técnicas didácticas como estudio de casos, debates, dinámicas participativas y controles de lectura, las cuales afianzarán lo aprendido.



Asimismo, los participantes se organizarán en grupos para plantear la aplicación de los métodos de valoración económica en casos específicos que sean de interés a nivel regional, a fin de plantear intervenciones orientadas a la gestión sostenible del patrimonio regional. El docente a cargo del curso brindará asesoría técnica a cada grupo desde la concepción hasta el eventual desarrollo de estos estudios de caso mediante sesiones virtuales y presenciales.

IX. Duración

El curso será llevado a cabo en un periodo total de 07 semanas según el detalle del cronograma planteado en la sección XII del presente documento.

X. Resultados esperados

Al finalizar el curso, el participante estará capacitado para:

- Aplicar de manera técnica y pertinente los métodos de valoración económica al planteamiento de alternativas que tengan por finalidad la gestión sostenible del patrimonio natural en la región de Puno.
- Proponer y establecer criterios técnicos para fundamentar iniciativas de valoración económica del patrimonio natural en la región de Puno.
- Diseñar, proponer e implementar ejercicios de valoración económica del patrimonio natural en la región de Puno, bajo las consideraciones conceptuales-teóricas y metodológicas que este tipo de estudios requiere.
- Revisar y evaluar con una visión crítica los resultados y alcances de ejercicios de valoración del patrimonio natural aplicados a nivel regional.

XI. Evaluación y certificación

Durante el curso, la evaluación será permanente aplicándose evaluaciones sobre lo desarrollado en cada uno de los módulos. Para las notas se utilizará el sistema vigesimal (20), siendo la nota mínima aprobatoria catorce (14) y considerando los siguientes aspectos:

- Puntualidad y asistencia
- Claridad de ideas en las exposiciones y debates
- Que la propuesta grupal de valoración económica esté alineado a los objetivos y alcances planteados en la guía de valoración económica del patrimonio natural (RM 409-2014-MINAM).

A continuación se presentan los criterios de evaluación y pesos correspondientes en la nota final (los cuales suman 100%):



Procedimientos:		Peso
Asistencia y participación en clases	: AP	40%
Examen Parcial	: EP	20%
Examen Final	: EF	20%
Exposición de trabajos finales	: ET	20%

La certificación del curso estará a cargo de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno – UNAP que otorgará un certificado de aprobación del curso de “Valoración Económica del Patrimonio Natural” previa evaluación considerando la nota mínima aprobatoria, y la verificación de la asistencia a por lo menos el 80% de las sesiones programadas. Habiéndose revisado el cumplimiento de tales requerimientos, a cada participante se le emitirá uno de los siguientes documentos:

Certificado de aprobación: Entregado sólo a los participantes que obtengan promedio final aprobatorio y conserven el porcentaje mínimo de asistencia a clase requerido (80% de asistencia)

Constancia de participación: Serán entregados a los participantes que obtengan promedio final desaprobatorio o porcentaje mínimo de asistencia a clase requerido (80% de asistencia).

El certificado que se otorgue a cada participante es único y excluyente.

XII. Cronograma de actividades

El curso de capacitación tiene una modalidad presencial, compuesto por 48 horas lectivas comprendidas entre teóricas y prácticas. La distribución por cada módulo de las horas de capacitación estará enmarcada en las sesiones presenciales del curso de acuerdo a la siguiente tabla.

*Horas de Capacitación del Curso de valoración económica de los bienes y servicios
ecosistémicos*

Fecha	Programación	Horas lectivas
Jueves 07 de julio Viernes 08 de julio	Evento de inauguración Módulo I. Principios básicos de la economía ambiental Módulo II. Métodos basados en información de mercado: precios de mercado	Mañana: 09:00 – 12:00 Tarde: 14:30 – 17:30
Jueves 21 de julio Viernes 22 de julio	Métodos basados en información de mercado: precios de mercado (continuación)	Mañana: 09:00 – 12:00 Tarde: 14:30 – 17:30
Jueves 04 de agosto Viernes 05 de agosto	Módulo III: Métodos basado en preferencias declaradas: Valoración Contingente. Módulo IV: Otras técnicas de valoración económica.	Mañana: 09:00 – 12:00 Tarde: 14:30 – 17:30
Jueves 18 de agosto Viernes 19 de agosto	Módulo V: Métodos basados en preferencias reveladas: Costo de viaje, cambios en la productividad, costos evitados. Presentación del avance de trabajos grupales. Evento de clausura	Mañana: 09:00 – 12:00 Tarde: 14:30 – 17:30

XIII. Material

Al iniciar el Curso de Capacitación se entrega a los participantes un folder conteniendo el siguiente material de clase: el reglamento, syllabus, material de clase, diapositivas, lecturas asociadas a los ejes temáticos del programa de capacitación y lecturas complementarias.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Dirección General de Evaluación,
Valoración y Financiamiento del
Patrimonio Natural

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”*

XIV. Informes e inscripciones

Las aplicaciones al curso “Valoración económica del patrimonio natural” a realizarse en la región de Puno se recibirán a través del correo: cursovaloracion@minam.gob.pe.

Asimismo, cualquier informe adicional al respecto podrán ser atendidos a través del mismo correo electrónico o al número telefónico 6116000 - Anexo 1231.

